EL PRETENDIDO.
EMPEÑOS DE LA SANTIDAD, Y DESPOSORIOS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA CON SANTA TERESA DE JESUS.
PANEGYRICO,

Que en el dia de el Generoso Adalid, Capitan General de la mas Sagrada Compañia,

Predicò

En el Colegio de los RR. PP. Jesuitas de San Luis Potosì, el *P. Fr. NICOLAS DE JESVS MARIA, Religioso Carmelita Descalzo, Lector que fue de Sagrada Theologia de Visperas, Prior del Convento del Carmen de Oaxaca, y actual Difinidor de su Provincia,*

Este Año de 1733.

Costea su impression, y dedicala el Alferez Teniente General, y dignissimo Regidor de dicha Ciudad, y Frontera, DON FRANCISCO VILLA NUEVA, Y VELASCO, á la Milagrosa Imagen, nombrada NUESTRA SEÑORA DE VALENCIA, aparecida en el Lugar de Bioño de el Valle de Pielagos, Arzobispado de Burgos, Protectora de Navegantes, y afligidos.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, ê Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.



IN QUAMCUMQUE DOMUM INTRAVERITIS, primum dicite: Pax huic Domui. Luc. 10. in Cap.

SI hasta el fin nadie es dichoso, siendo yo oy tan dichoso, muy cerca debe de estar mi fin? Parece oy dia del Juicio! Porque què Ephemerides de Euclides? Què Astrolabios de Plegonio? O què Espheras de Archimedes acertaron para oy con el Juicio del dia? Toda la visual potencia de vn prophetico linze se viò en Jerusalen pedir á Dios lobregas ceguedades: *Nunc dimittis Servum tuum Domine*; fue renunciar en los respectos las antorchas: *Quia viderunt oculi mei salutare tuum.* Porque ay dias tan de lo grande, que à las venturas del vèr, no se deben menos tributos que cegar.

Beierl. Theatr. vit. hum.

Luc. c. 2.

O adorado Santissimo IGNACIO mio! alabente oy mis labios, veante oy mis ojos, y mas que ciegue yo luego: que si admiten ciegos las aras de la obediencia, oy las mayores ceguedades seràn los mejores Sacrificios; sean deslumbros sagradas lisonjas à el culto, si son tropiezos, en los Altares de mejor Juno, caídas deudas á el obsequio; que ay novedades tan de el pasmo, que buelven venturosos los tropiezos; porque se les deben por cultos, precipicios. Toda vna Trinidad de Apostolicos Luceros diò de ojos en los crestones del Thabor: *Ceciderunt in faciem suam*; vieron à Jesvs sin su compañia: *Neminem viderunt nisi solum Jesum*: entrò à substituir lugar, y obtener puesto en la Compañia de Jesvs, Elias, Carmelita Predicador: *Et Elia cum eo loquente*: Pues tanta dicha para el Carmelo, no se paga con vn ojo de la cara; cieguen los Luceros; que fuera des-

Cæcitatis caussam affert. Ovid. lib. 3. Metham.

Matth. Cap. 17.

ayrar tanto lucir, ofrecer menos tributo que cegar: *Ceciderunt in faciem ſuam.*

Entro, pues, con el Evangelio tropezando; por ſeñas de que á las altas Aras de IGNACIO vengo con paſmos por deudas, mis dos ojos ofreciendo. Que venga de paz á eſta Ciudad, á eſta Caſa, y à eſte Pueſto, me dice oy la Evangelica plana: *In quamcumque domum intraveritis, primum dicite: Pax huic domui.* Como de paz à eſte Pueſto? Como de paz à eſta Caſa? Como de paz á eſta Ciudad? Quien vió entallar la halagueña Eſtatua de Aſtrea en el ſangriento Simulachro de Belona? Texer las ſubtiles telas de Arachne en los azeros, acicaladas ſierpes de Marte? Ni concertar muſicas los ſuaves violines de Orpheo, con las vehementes trompas de Anibal?

Luc. cap. 10.

Heſiod. 9. in Theog.

Virgil. 2. Æneid.

Ovid. 6. Metham.

Eſta Ciudad no es frontera? Luego ſerá campo, que palmas à las victorias produce? Eſta Caſa no es de vna Compañia? Luego ſerá Quartel, que Soldados á las Campañas previene? Eſte Pueſto no es de el en todo General IGNACIO? Luego ſerà Caſtillo, que alientos á los cañones infunde? Pues vaya oy el Evangelio con ſu ſana paz, ò à los Edenes de Chipre, ó á los Jardines de Flora, que en los Reales, animoſos Colegios de IGNACIO, no ocupa banca el ſoſsiego: *Non habebant requiem die, ac nocte, dicentia ante Dominum:* porque aun no toca el mundo con el vicio à deguello: *Nec habent requiem die, ac nocte, qui adoraverunt beſtiam.*

Producen los campos de San Luis muchas palmas.

Apocal. cap. 2.

Apocal. Cap. 14.

Pues como de paz me intima oy el Evangelio que venga à eſta Ciudad, à eſta Caſa, y à eſte Pueſto: *Pax huic domui?* La Ciudad rezela inſultos con mi Abito, y bien fundada! La Caſa preſenta querellas à mi genio; y muy advertida! El Pueſto riñe ojerizas con mi ſuerte; y què diſcreto! Publiquè la guerra, ved la batalla: el mas puntual hieroglyfico de mi Abito, es vna flecha con ſu arco; por eſſo pintan á mi Tereſa, Coronis divina de la Igleſia, herida

Virgil. de Coronid.

da de vn arco con su flecha: esta Ciudad no se orla con ser frontera de Gentiles? Pues quien viere oy venir à San Luis los Hijos del Seraphin Teresa, gente de flecha, y arco, qué entenderà? Pensarán que los Carmelitas son algun exercito de gandules chichimecos! En el hueco de vn arco flechero gravò vn erudito este lemma: *Vt fugiant à facie arcus.* O Nobilissima Frontera del Potosí! estimo por agasajo, lo que algun dia, pudo acordonarte con rezelo.

Es la Ciudad de San Luis Frontera de Chichimecos.

Ex Psalm. 59.

De la Ciudad passo á la Casa: en esta, claman contra mi querellas las insensibles piedras deel Edificio; los afiligranados cantos de el Santuario: *Lapides clamabunt:* porque si la habitan plumas, que dan buelos á la ciencia: *Super ea volucres Cæli habitabunt*; como no se han de querellar de que la ocupen pulsos, que añaden zurrapas á la tinta: *De medio petrarum dabunt voces*: formidable le pareció á Jacob recibir agasajos enla Casa de la Gloria: *Terribilis est locus iste!* porque si à conferirlos se armò en la gloria de la Casa vna hermosa competencia: *Terribilis vt castrorum acies ordinata:* sobre regraciarlos se vió en lo vital de Jacob vna guerra precisa: *Jacob luctator.*

D.Luc. cap.18.

Psalm. 103.

Genes. cap. 28.

Cantic. cap.6.

Genes. c. 31.

O mi adorada Compañia! Casa de la gloria! Palacio de la ciencia! Colegio de la discrecion! Solio de la prudencia! Domicilio de la enseñanza! Arca de la Santidad! En ti se insulta oy el racional batallon de mis sentidos, tocan à el arma de agasajados: la memoria contra el olvido à el beneficio; el entendimiento contra la ceguedad á el favor; la voluntad contra la ingratitud à la fineza: pero desmayan en el alma mortecinas las potencias; como no se elaràn en el labio medrosas las rethoricas? Oy treinta y vno de Julio se carea la Iglesia con el Agosto, cosecha de sus honras: *Mensis Augusti redeunt honores*: si es dia de IGNACIO, sellelo este año el Carmelo, por coloso de sus dichas.

Ecclef.in Offic. S. Albert.

De la Casa logro transito al Puesto: à vn Pulpito de Sabios esmaltó la erudicion estas letras: *Ad prælia sciet*: à guerra toca: bien que la altura de este le riña oy à mi bajeza; pero inspire su acostumbrado acierto, incendio à mi sacrificio; mas temo vna contingencia: y sabeis, Señores, qual es? Que oy se quede sin Sermon la Fiesta del grande IGNACIO: *Non est Sermo in lingua mea.* Señores, no ay oy Sermon, bien podeis bolveros à vuestras casas; porque temo, que oy se quede, aun sin Pulpito esta Iglesia; miren como: Sagradamente ayrada entró en vn Templo la mas benigna clemencia; vió encaramadas en su Pulpito vnas sencillas Palomas, y haciendo barretas de sus coleras, diò con la Cathedra en tierra: *Cathedras vendentium columbas evertit.* Y porquè? Es la Cathedra fiel teatro de la sabiduria; es la Paloma puntual symbolo de la simpleza; pues veer encaramada vna Paloma simple en el Pulpito de los discretos, á quien no enoja? O derribese el Pulpito, ò mejorese el Puesto: *Cathedras vendentium columbas evertit.*

Carduz.

Psalm. 138.

D. Matth. cap.

Hasta en el Abito me retrata lo pardo, y blanco de la Paloma: mucho mas me dibuja en lo simple, lo sencillo de su pluma: bien podeis oy temer, ó que me falte el Sermon, ô que se me cayga el Pulpito: como no se querellará contra mi el de este Templo? ô obligado de su doctitud, ó sentido de mi insuficiencia: *Ad prælia sciet!* Pero esperad (Padres mios) que yo tambien (permiteme, ò Illustre Compañia, que assi en tu cara blanca te lo diga) yo tambien tengo de tu sabio Pulpito vna queja: saben qué? Que siendo yo oy en predicar de IGNACIO, el dichoso, esta dicha me anuncia, que soy vn desdichado: infelicidad es, decia Seneca, no esperar ya en la tierra mas que posseer: *Inter felicitates est, semper habere quod speres*: pues predicar yo de IGNACIO! qué queda ya á mi dicha que gozar?

Plat. Lig. Leg.

Su-

Subir yo à este Pulpito! en lo humano no espera ya mi Oratoria mas alto puesto que adquirir? Luego el lleno de esta dicha, luego el colmo de esta suerte, me haze oy ser *el dichoso desdichado!*

Y que sonando oy á queja, aun lo que es agasajo, insista, porfie, clame el Evangelio, que venga yo de paz à esta Ciudad, à este Puesto, y à esta Casa? *Dicite: Pax huic Domui?* De paz las vozes: *Dicite?* Y de guerra el sitio? Será, ò solecismo en la gramatica de sus concordancias, ò falacia en la logica de sus consequencias: que en la Escuela de Jesvs, y su Compañia, me enseñaron à mi, que venga Predicador batallando: *Non veni pacem mittere, sed gladium*: porque asi vino Christo à la frontera del mundo, que lo esperaba esgrimiendo: *Militia est vita hominis super terram*: pues acabemos Sagrados Paradigmas! Como yo oy de paz en el Evangelio: *Pax huic Domui?* Quándo de guerra la Casa del Polifemo del valor Loyola en sus circunstancias?

D.Matth.c.10.

Job. cap. 7.

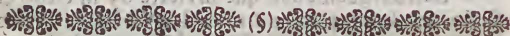
Ea, sosseguemonos, que invierte oy su estilo el Cielo, por lo muy exquisito de IGNACIO. Todos los Santos, Señores, los celebra el Rito dando la paz en la Missa: *Pax tecum*: oy la antepone la Iglesia en el Sermon: *Dicite: Pax huic Domui*: no es hurtarle culto à el Sacrificio, pero si, añadirle gloria á el obsequio; que si IGNACIO mi Padre fue como ninguno, no avia de celebrarse como todos. Yo, Señores, vengo oy de parte de mi Teresa Madre, á dejarlos en paz; porque desea Santa Teresa la paz de todos: pues Padre quien està oy de guerra? Ay tal apurar! Señores, quieren dejarme en paz? Consultad el Evangelio, que èl os dirá, que esta Casa; la paz la embia: *Pax huic Domui*: Luego la supone en guerra. Si: todo el Reyno de Dios es oy su pleyteante: *Appropinquavit in vos Regnum Dei:* Luego en abreviatura, todo el Reyno de la Santidad es oy su pretendiente. Assi? Pretendientes ay oy en la Compañia?

pañia?

pañia? Pues dice Santa Tereſa de Jesvs, yo los pondre á todos en paz con el Evangelio: *Pax huic Domui*: *facta ſum coram eo quaſi pacem reperiens.* Cant. cap. 8. Mas que hemos de andar oy con el Santo a pleyto! Si Señores, ſi es oy dia del Marte de el valor IGNACIO, ſe empeña, litiga, batalla, guerrea todo el Reyno de la Santidad, por pretenderlo.

Eſſo tenemos? dice la Belona del Carmelo: pues yo me empeñaré mas que todos para conſeguirlo, y à todos los dejarè en paz con alcanzarlo: alto pues, alto empeño! *El Pretendido de la Santidad*, es oy el de mi aſſumpto; con guſtoſa competencia, ſi para amoroſo deſahogo de mi afecto franquea de ſu bella gracia aquella hermoſa Criatura, *Pretendida* de el Padre para Hija; *Pretendida* de el Hijo para Madre; *Pretendida* de el Eſpiritu Santo para Eſpoſa; y todo en el breve de vna

AVE MARIA.



IN QUAMCUMQUE DOMUM INTRAVERITIS, primum dicite: Pax huic Domui::: Appropinquavit in vos Regnum Dei. Luc. vbi ſupra.

SAgrado Clarin de guerra ſuena oy cõ glorioſo eſtruendo en el campo de el Evangelio. A què ſe quede en paz en eſta Caſa el campo Santo de la Santidad, de parte de Santa Tereſa de Jesvs el Predicador es oy venido: *Dicite: Pax huic Domui*: ſin duda, que en eſta frontera, el lumînoſo Cielo del General IGNACIO ſe mira oy Santamente alborotado. Todo vn celeſte Reyno de Luceros, ò lo avanza con pretenſiones, ó le em-

embiste con regocijos: *Appropinquavit in vos Regnum Dei*: què sé yo, si es este aquel, ó zeloso litigio de los Astros, ò amante encuentro de los Cielos, que cantó Jonino!

Jonin. lib. 2. Odir. 4.

Læta iam tuto spaciata Cælo
Astra decedunt, salioque more
Ignibus festis, agiles choreas
Sidera ducunt.

Que siempre lo que nació à regalias de dichas agraciado, se vió à competencias de luces pretendido: Paradigmas son de esto las manzanas, y telas de Aragne, y Palas, de Venus, y Juno. Ea, entremos ya de las orillas de la idea á los occeanos del assumpto.

Pom. Panth. Mitic. lib. de diis cæleſt.

Confederemos voces con cultos, letras con comentos, Evangelio con Fiesta, y hallareis, Fieles, el hechizo de la admiracion, el pasmo de los siglos, y el empeño del Orador en la Fiesta, y Evangelio: *SAN IGNACIO DE LOYOLA el Pretendido de la Santidad.* Vamos por ello á la Evãgelica plana.

Todo el poderosoReyno de Dios se llega oy en el Evangelio á esta Casa: *Appropinquavit in vos Regnum Dei:* Maldonado lee: á la Compañia, á la Compañia de los Santos: *Regnum Cælorum vocatur dominatus Christi, vt insocietatatem hominum, quorum rectè composita vita in terris:* vén aî en el Evangelio de la Fiesta, que llegan los pretendientes; porque en estilo de el Evangelio, el *llegar*, es frase de el pretender: *Accessit ad Jesum Mater filiorum Zebedæi, adorans, et petens.* Y què es lo pretendido? No lo dice el Evangelo de la Fiesta; pero lo dirà la Fiesta del Evangelio; porque el que sobresale oy en la Compañia de los Santos, ò Santos de la Compañia, es mi adorado Padre SAN IGNACIO: luego IGNACIO es oy en el Evangelio, y Fiesta, *el Pretendido?*

Mald. apud Corn.

D. Matth. cap. 20.



Si;

Si; porque en ſu Vida, y virtud fue IGNACIO el pretẽdido del Reyno de la Santidad: no veen, que el primoroſo valor de IGNACIO puſo en ſingular empeño à toda la Santidad en ſu Reyno? Sabido es, que tocò eſte à el Arma por pretenderlo: d galo aquel tiro de cañon, hable la polvora, y bala; aquella boca de fuego lo diga, que en Pamplona, aun mas que el Francès, le diſparò el Cielo á IGNACIO por cõquiſtarlo. Aora, y aqui lo vivo de mi penſamiento! (Señores) Si todo el poderoſo Reyno de la Santidad, como que le importa mucho, viene oy en el Evangelio á pretender à IGNACIO en eſta Caſa de ſu Compañia: *Appropinquavit in vos Regnum Dei: acceſſit petens: in ſocietatem.* Si toca à el arma, ſi aprõta guerra, quien? Quien viene oy en el Evangelio á poner, y dejar en paz tanto poderoſo pretendiente en la Compañia de eſta Caſa: *Pax huic Domui?* Quien? Cierta Señora: no la veen en el Altar? La Eſpoſa: ſola vna Santa Tereſa de Jesvs; q̃ Tereſa ſola, ſobre pretender à IGNACIO, ha de dejar oy en paz todas las pretenſiones del Reyno de la Santidad: *Gyrum Cæli circuivi ſola: Ego murus, facta ſum corã eo quaſi pacem reperiens.* Eccli. cap. 44.

Pero oy con què modo? Veed, Señores, con qual traza: (diſsimulenme aqui lo rudo del eſtilo, por lo claro de el exemplo) acontece, oyentes mios, aver en vna Ciudad dos, ò tres pretendientes de vna noble doncella para eſpoſa; esfuerzan ſu pretenſion à honroſo empeño; empero, empeñaſe otro, ó con mas denuedo, ó con mas eſtrella en pretenderla; llevòſela: y què decimos? *Eſte los puſo en paz à todos.* Aora de eſta caſtiza alegoria, ſin perder de viſta la tierra, venios conmigo á la gloria; que no quiſo Dios, que las pretenſiones del Reyno de la Santidad ſobre deſpoſarſe con la Alma Santa de mi adorado IGNA-

CIO,

CIO, quedassen en bosquejos humanos; las hizo si, regalias de retratos divinos.

Encarna el Verbo, nace Jesvs, y dice Lucas, que suena en el Cielo guerra, y suena en la tierra paz: *Subito facta est multitudo militiæ cæleſtis:: et in terra pax:* pues quien haze paz, y guerra de la Encarnacion del Verbo? De paz la tierra: *In terra pax?* Y de guerra el Cielo: *Militiæ cæleſtis?* Si; haze guerra zeloso el Cielo, muy empeñado pretendiendo; pero en este lanze atengome yo á la tierra, que se llevó por suyo el Verbo: mirē Señores, se estaba este entōces con nuestra naturaleza desposando: *Tamquam Sponsus*, pues paz en la tierra: *Et in terra pax*: prodigio grande! Què la tierra puso en paz esta vez las pretensiones belicosas del Cielo: *Multitudo militiæ cæleſtis.*

D. Luc. Cap. 2.

Pſalm. 18.

Aora conmigo todos al Evangelio de la Fiesta, y à la Fiesta de el Evangelio: todo el Reyno de la Santidad pretende oy à IGNACIO en esta Casa de su Compañia: *Appropinquavit in vos Regnū Dei: accessit petens: in Societatē:* vèn aì la guerra en el Cielo, sobre pretenderlo: *Multitudo militiæ cæleſtis.*

Tres Reynos lo pretenden; porque en el de la Santidad, dice el Pictaviē se Bercorio, se cifran tres Reynos: el de la gracia, el de la virtud, y el de la Iglesia: *Regnum Eccleſiæ, Regnum animæ: vel Regnum conſcientiæ virtuoſæ:* ay mas, ni mayores pretendientes! Sin duda q̄ IGNACIO oy se desposa. San Juan nos dà parte de el casamiento: *Amicus Sponſi habet Sponſam*: Y quien será la dichosa? La gracia, la virtud, ò la Iglesia? Deo gracias, dice oy Santa Teresa de Jesvs en el Altar, y en el Evangelio: la paz de Dios sea en esta Casa, y en su Compañia: *Pax huic Domui:* aqui estoy yo en la Compañia de esta Casa, yo sola he de ser oy la afortunada; yo pondrè en paz à todos essos pretendientes de IGNACIO

Pictav. verb. Regnū.

Div. Joann.

NACIO en el Reyno de la Santidad: *Ego murus, facta sum coram eo quasi pacem reperiens: gyrũ Cæli circuivi sola.*

Filius citra dicidium oppositus Patri. Iugl. elog. 1. Novedad grande, Señores! oposicion sin contrariedad! que Santa Teresa de JESVS, sin contrariedad haze oy su oposiciõ à el Reyno de la Iglesia, à el Reyno de la Virtud, y á el Reyno de la Gracia, sobre pretender Esposa la Compañia de IGNACIO, y á IGNACIO por Esposo en su Compañia. Sangé el assumpto, dividí el pensamiento, empiezo la idea, veamos si mi Teresa los pone oy en paz à todos.

D. I.

LLeguemos cõ el Evãgelio en casa de la Gracia: *Pax huic Domui*; la paz de Dios sea en esta casa; en verdad que responden, que no està gracia en casa; porque aunque otros dias, Gracia, y paz en gustosa alianza se acarician: *Justitia, et pax osculatæ sunt;* oy sobre Psalm. 21. lanzes de amor, santamente se separan. No està Gracia en casa; porque ha salido todo su Reyno á pretender: *Regnum Dei, Regnum Gratiæ appropinquavit in vos: accessit petens*; vna Compañia pretende levantar: *In Societatem hominum quorum recté composita vita in terris*; pues no está Gracia en casa; porq̃ aunque esta salió de sì muy enojada: *Exivit vincens vt vinceret*; tanto, Señores, se empeñó el Reyno de la Gracia en pretender é IGNACIO, para su Compañia, que à balazos lo pretende; porque vn Soldado tan valiente solo lo consigue la Gracia á balazos. Mald. vbi sup. Apocal. cap. 6.

Vna buena pieza de artilleria pintò de Philotheo Piscinelo, para dibujo mysterioso de la Gracia: fuego en la Gracia! fuego en la pieza! el Mote que à su aparente bronze subscribia, era este lemma, por donde esta boca de fuego se explicaba: *Pollet ab admoto*; nitrada polvora dispara mi furor; pero alta mano resplãdece en Mund. Symb. lib. 22.

mi

mi destino. No os parece, Señores, oue este Emblema se trasò para orlar la gala de este dia? Pieza de artilleria en que se azicala, y resplandece la mano de la Gracia, qual otra, que aquella, con que en Pamplona embistiò el enemigo todo vn Fuerte, en solo el valor de IGNACIO? Pero si fue pieza que jugó el enemigo como pudo ser artilleria de la mano de la Gracia? Essa es la gracia; que en essos empeños se pone la Gracia por IGNACIO; no vèn, que en otros de no menor medra, se avia de poner IGNACIO por la Gracia? Ea, vamos à el caso.

Ad Corinth. 2. cap. 6. Como si fueran possibles en Theologia, ligas de luz con sombras, treguas de la Arca con Dagon, alianzas de Dios con Belial, parece, que se amistò en esta pieza de artilleria, por pretender à IGNACIO, la Gracia con el enemigo; de este fue el tiro, pero de aquella el acierto; como empeñandose la Gracia, por conseguir à IGNACIO, hasta endezarle al enemigo sus tiros, para lograr ella sus aciertos: *Pollet ab admoto*; pero aun me queda vn escrupulo en el emblema. Vna pieza de artilleria pudo ser dibujo de vn auxilio de la Gracia? No es esto desayrarle á esta su primor? Su belleza? La Gracia, dice el Theologo, Palmas á lo agradable consagra: *Gratia gratum faciens*: la artilleria, enseña lo belico, plomos á la ferocidad dedica: *Imperterrita terret*: la vna balas à el estrago despide; la otra velas à el seguro suelta: pues como vna pieza de artilleria puede ser retrato de vn auxilio de la Gracia? Como? Solo lo leo en la Conquista de vn SAN IGNACIO; y es que mudò aì la Gracia su estilo; porque tanto le importaba à su Reyno solo IGNACIO, que para su Compañia, à balazos lo pretende: si, que fue mi LOYOLA vn Santo de tãto importe para el Reyna de la Gracia, que por conseguirlo, se empeñò esta belleza hasta andar à balazos.

Div. Thom. 2. 2. quæst. 101. art. 8.

Apud Piscin. vbi sup.

Ra-

Raro empeño de la Gracia! Esso es persuadir, que le importa tanto á su Reyno IGNACIO solo, como juntos todos los Santos. Pintó ingenioso Engelgrave la venida del Espiritu Santo á pretender la Iglesia. Y què hizo? Dibujó ingenioso vna pieza de artilleria, con estas letras: *Adventu testata Dei*: pues aora yo: la Encarnacion del Verbo á redimir el mundo, dicen, y bien, los Theologos, q̃ fue conveniencia, hasta de el mismo Dios. El amor me vrge: Porquè no diré yo, que la mission del Espiritu Santo, á pretender la Iglesia, fue importancia, aun de la misma Gracia? Ea, pues, dibujese su pretẽsion á toda la Iglesia, ò à todos los Santos, en vna pieza de artilleria: *Adventu testata Dei*; pero renuevese su empeño, para solo IGNACIO, en la artilleria de otra pieza; que esso es persuadir, tanto, por tanto, que le importa á el Reyno de la Gracia IGNACIO solo, tanto, como juntos todos los Santos.

Engel. grav. Embl. 16 fest. Penteç.

Salmat. tom. de Incarn.

Mas con vna hermosa diferencia; que la pieza de artilleria en la pretension de todos fue ingeniosa alegoría; en la pretension de IGNACIO fue castiza realidad; porque en la realidad, lo consiguió la Gracia de vn balazo; que en IGNACIO, aun los balazos fueron gracia. Y huvo de ser bala de á cincuenta; porque si son sin numero todos los Santos: *Turbam magnam quam dinumerare nemo poterat*: en estilo de Pio Quinto, vn sin numero de Santos le importò à el Reyno de la Gracia la Compañia de solo IGNACIO: *Innumerabiles fructus quos Christiano Orbi Societas JESU Viros Sanctimonia conspicuos.*

Apocal. cap. 7.

Bull. data anno 1568.

Miren porqué? tanto empeño de la Gracia! Argos de su interès, pero púro. Linze de su avaricia, pero Santa. Atalaya de su conveniencia, pero Soberana. Centinela de su dessèo, pero Divino, miraba la Gracia en el combatido muro de Pamplona à IGNACIO, mozo, galan, dispuesto,

puesto, alentado, bien visto, rodela à el brazo, y espada en mano, cuyos tajos (aunque no gastò reveses) sierpes parecieran de azero, si no los jugara con zeleridades de rayo; aqui pelea, alli anima, por acá atiende, por allá acude, á todas partes assiste. Sobresalía IGNACIO en la muralla, Saul de su Compañia; Jesvs, que lindo! De la misma admiracion hechizo bello! Portento raro! *Prodigia super terram, Arcum conteret, confringet arma.*

Reg. 1. cap. 9.

Psalm. 45.

Estaba, Señores, mi adorado LOYOLA, en ayres tan apetecible, que lo podian pretender, lo hermoso para su Narciso, lo galan para su Adonis, lo noble para su Pindaro, lo prudente para su Ociris, lo cortés para su Ganimedes, lo alentado para su Marte, y toda la hermosa naturaleza para su Absalon: Assi? Que miraba desde lo alto la Gracia à IGNACIO sobre el muro del mundo tan apetecible? *Totus desiderabilis*? Pues dice; yo los pondrè en paz á todos: este Soldado si, que entrarà en mi Reyno, porque vn Reyno me importa este Soldado. Empeñome como vna bala, y sepa el mundo todo, que con el mundo entero me opondré á balazos, pretendiendo á IGNACIO por mi Esposo: *Sponsabo te mihi in justitia*: Dixo para este caso de IGNACIO la Gracia: *Dabo ferventem fortitudinem*, leyó Figueiro.

Ovid. 3. Metha. Panth. Mit. fol. 103. Diod. lib. 1. Ovid. Meth. 10. Claud. in Rufin. Cant. cap. 5. Osea. cap. 2. Figuei. in hunc loc.

Empero, vamos poco à poco; como es esso? La Gracia con tanto empeño pretende á IGNACIO por Esposo? Tengamos oy la Fiesta en paz, dice mi Teresa *Pax huic Domui*: aqui estoy yo, que saldrè à la demanda: *Ego murus: facta sum coram eo quasi pacem reperiens*. Pretenda á IGNACIO la Gracia para su abysmo, no hablaré yo palabra, que él será el abysmo de la Gracia. Pretenda á IGNACIO la Gracia para Moyses General de sus Exercitos no me opondré yo, ni vn punto; que con ser IGNACIO Capitan de sola vna Com-

Genes. cap. 22.

Compañia, él ferà nuevo Abraham, Padre vniverfal de mas lucientes Aftros, que al tafetan de el Cielo brillantes bordan Luceros: pero para Efpofo lo pretende? Me veftirè yo de azul, que en pretenfiones de IGNACIO, muy bien sé yo que fon zelos: *Signum magnum apparuit in Cælo Mulier: Dicamus Sanctam Terefiam*: dixo Serlogo: porque zelofa, fobre pretender á IGNACIO por Efpofo, le hizo Terefa amorofa guerra aun á la mifma Gracia. Oìd cariño, lo que fuena á eftrago.

Apoc. cap. 12.

Serlog. in Cat.

Bolveos, Señores, conmigo à la artilleria, y balazo de Pamplona: confederaronfe en él á pretēfiones de IGNACIO, humo, y fuego; y porquè? Què myfterio? Effo es claro: en el fuego confiderad la Gracia; porque la Gracia fe llama fuego: *Spiritus Sancti gratia illuminet*: en el humo atended á Terefa; porque Terefa fe apellida *Ahumada*: *Sicut virgula fumi*. Pues humo, y fuego pretendan á IGNACIO en vn balazo; por que fagradamente avarientas de la palma, à vn tiempo Terefa, y Gracia, pretenden en guerra viva à IGNACIO por Efpofo; y pues, quien venze? La Gracia con fu eficacia, ò Terefa con fu firmeza? Effo que lo diga el Texto

Ecclef. In Offic.

Cant. cap. 3.

Dabo prodigia in Cælo, et in terra, fanguinem, et ignem, vaporem fumi Milagro! Milagro de los Cielos, y prodigio de la tierra, nombra Dios à la fangre, à el fuego, y á el humo: y no dixo mas? No; porque es quanto fe puede decir! Pues en què eftá el prodigio? Què es el milagro? Efte: la fangre es fructa de la guerra, y es fombra de vn Efpofo: *Sponfus fanguinum tu mihi eft*. Es vn Efpofo pretendido en guerra: acabemos; es IGNACIO en el Caftillo de Pamplona; fuego, y humo, dice el Philofopho, fiempre anduvieron hermanados; pues veer en humo, y fuego en vn Caftillo á Terefa, y Gracia tan hermanas batallar fobre pretender à

Joel. cap. 2.

Exod. cap. 4.

Ariftot. de Sign.

IG-

IGNACIO por Eſpoſo, ſeria de veer! Eſſe fue vn milagro de los Cielos, y vn prodigio de la tierra! *Dabo prodigia in Cælo, etc*.

Ea, pues, quien vence? Qual de las dos conſigue por Eſpoſo á IGNACIO? En verdad, que pintó el Piſtorienſe vna pieza de artilleria, y con eſte mote dejó pendiente en neutralidades la victoria: *Exitus in dubium*; pero los Theologos me dirán, que vence la Gracia con ſu eficacia; y yo en mis treze, que oy vence Tereſa con ſu fineza. Bolved, Señores, á el Texto, y vedlo todo en mi contra: *Tetigit pedes eius, et ait Sponſus ſanguinum tu mihi eſt*. Dióle Cephora á vn primogenito vn golpe en los pies, por ſeñas de que lo conſeguia por Eſpoſo; buen agaſajo, agaſajo de golpe; dióle myſterioſa la Gracia à IGNACIO el balazo en los pies: luego ſegun indicios, la Gracia lo ganô por Eſpoſo? Apuntê la contra, pero deshago la fuerza.

Piſcin. Mund. Symb.

Exod. vbi ſu p.

Sponſus ſanguinum tu mihi es.

Miró el valiente de Veſtibus Aaron à Jacob batallar con los pies de Eſau: *Collidebantur ::: plantam fratris tenebat manu*; pero dixo, que era pretender la amiſtad de hermano: *Pedem apprehendit, vt obliterato certamine fratrem ad mutuam concordiam revocaret*. Ea, pues, aora yo; batalle la Gracia á balazos con los pies de mi adorado IGNACIO, porque le dê de pie á el mundo, que eſſo ſerá como à Capitan, como amigo, como á hermano, para ſu Reyno pretenderlo, no como à Eſpoſo, para ſu mano conſeguirlo; que tanta honra la cede, la renuncia toda la eficacia de la Gracia à viſta de la pretenſion de mi Tereſa. Aſſi lo evidencia eſte Texto de batalla; ò la batalla de eſte Texto.

Geneſ. cap. 25.

Caſtill de Ornatu Aaronis.

Luctabatur cum eo vſque mane. Tetigit nervum fœmoris eius, dixitque ad eum; dimitte me iam enim aſcendit Aurora. Travó vn gran Soldado de el Reyno de la Gracia toda vna noche con Jacob, reñi-

Geneſ. cap. 32.

da amoroſa competencia ; ſobre cogerle las manos, le quiebra las piernas ; amanece el dia, y ya el militar pide quartel; porque ſube la Aurora, dejame à mi, dice el Soldado : quartel le pide á vn hombre de pie quebrado? Vn Soldado de la Gracia tanto empeño en tomarle à Jacob la mano? *Luctabatur cum eo?* Y porque ſuba la Aurora, ſe le rinde, y poſtra, contenta ſu pretenſion con ponerſele à Jacob à las plantas? *Tetigit nervum fœmoris eius?* Si; Jacob en el campo de Phanuel, cojo, fue eſtampa de IGNACIO en el Fuerte de Pamplona, perniquebrado ; la Aurora en ſu orizonte albeando , lamina de Tereſa , en ſu Ciudad de Alba naciendo: pues dice la Gracia en ſu Soldado: IGNACIO, ſuelta la mano: *Dimitte me ;* dejame à mi , ſin dejarme ; que ſi nace Tereſa , porque ella te dè la de Eſpoſa ; porque ella ſuba à tanta altura: *Aſcendit:* yo cedo , y rindo mi eficacia , y poſtro mi pretenſion , contenta con tocar tus plãtas: *Tetigit nervum fœmoris eius , dixitque ad eum dimitte me : iam enim aſcẽdit Aurora.*

Eng. grav. Cæleſt. Panth. fol. 53.

O, Altura de mi Tereſa Deſcalza ! Ya dixe , que el fuego á la Gracia retrata; que el humo á mi Tereſa dibuja : pues en el Caſtillo de Pamplona , el fuego ſe le bajò á IGNACIO à los pies : y el humo? Por regla philoſophica, ſubiria á buſcarle á IGNACIO la cara: ſi; que como humo ſube Tereſa como Eſpoſa: *Aſcendit ſicut virgula fumi;* y tuvo Tereſa ſus humos, de ſubir à ſer Eſpoſa de IGNACIO. Ah! glorioſo devaneo, que oy dejas en paz las pretenſiones de el Reyno de la Gracia! *Pax huic Domui: Appropinquavit in vos Regnum Dei: Regnũ gratiæ: Acceſsit petens in Societatem.*

D. II.

EMpero, no tan en paz; que ſe aliſta tambien en pretẽſiones de IGNACIO, ſagradamente avariento de ſu mano el

Rey-

Reyno todo de la Virtud: *Appropinquavit in vos Regnum Dei: Regnum conscientiæ virtuosæ: In societatem: Accessit petens.* Le entra oy socorro, este Imperio à el Reyno de la Gracia; y es muy debido, que como en reglas theologicas en la Provincia alta del Espiritu la Gracia viste gages de naturaleza, siendo la Virtud de su propria, como en propriedad en sus pretensiones le incumbe á su Reyno la alianza: pero yo discurro, que oy cada vna pide para su Santo; porque sobre pretender â IGNACIO se travan, riñen, se encuentran las Virtudes, y es, que cada Virtud quiere, pretende, se empeña en que IGNACIO sea su Santo: *Virtutes Cælorum commovebuntur: Misericordia, et Veritas obviaverunt sibi.*

Salm. tom. de grat.

D. Matth. c. 24.

Psalm. 84.

Gustoso encuentro el de las Diosas, sobre que Jupiter se declarasse su Padre! Graciosa lid la de las flores, sobre que el lirio se descubriesse su esposo! Estas con sus opuestos colores batallan, y aquellas con sus distintas calidades pelean: pretenden, pero no logran: *Æmulantur, non assequuntur*: puso vn ingenio por lemma à el pretender las Virtudes la Encarnacion del Verbo; porque no pudo adequar el lustre de lo criado, à el merito de lo condigno, dice el Theologo. Apuntè alusiones, sigo Escripturas.

Rab. Officin. textor.

Piscin. Mund. Symb.

Filius acrescens Joseph, filius acrescens: filiæ discurrerunt super murum: à vèr las grandezas de Joseph se assomaron las Damas de Jerusalen à vn muro: à vn muro? Si fuera à vn valcon, à vèr, y ser vistas, assomarse bellas, descubrirse lindas, (digo, si fueran las de estos tiempos) no me hiziera fuerza; pero à vn muro? Sin mas tapetes, que el negro tizne de las polvoras? Sin mas alfombras, que el rojo charco de las sangres? Sin mas sitial, que el medroso morrion de los Soldados? Sin mas canzel, que el pardo herrumbre de las armas? Què es vn muro?

Genes. cap 49.



Sin

Sin mas vida, que vn affomo! Todo muerte en sus amagos! Emulacion soverbia de llamas! Omenage medroso, sin mas alhajas, que espejos toscos de azeros! Sin mas recreos, que pesadumbres ciertas de balas! Què es vn muro? Sin mas adornos que guarniciones fieras de picas! Sin mas cofres, que concavos tristes de caxas! Problema Amphibio, en que lo que el clarin con su armonia alegra, la algazara con su confusion apaga! Lisongera luminaria, que quando mas se haze lenguas para el lucimiento, enciende mas tumbas para el estrago! Hipocrita elevacion, que apunta eminencias, y recaba sepulchros! *Impavidam ferient*, le gravò por lemma Philotheo: este es vn muro.

Philot. apud Mund. Symb.

Buelvome à el de Jerusalen: pues porquè sus Damas para vér las grãdezas de Ioseph: *Filius acrescens, filius acrescens Joseph*, hazen valcon de hermosuras el puesto de ferocidades? *Filiæ discurrerunt super murum*? Sabreis la causa, si escuchais el Texto; no es su diligencia assomo de curiosas à mirarlo; es si, su estudio, pretension de avarientas á merecerlo: *In viderunt eum.* Es el Coro de las Virtudes, dice Hugo: *Chorus Virtutum*: y sobre pretender cada vna para sì á Joseph, se traban, riñen vnas con otras las Virtudes: *Discurrerunt*; pues para publicar la batalla, hagan Coro de bellezas: *Chorus Virtutum*; pero parezca muro de assaltos: *Discurrerunt super murum.*

Genes. vb. sup.

Hug. supra Psalm.

Ay tal empeño! Pues qué han visto en Joseph? Lo que todos adoramos en IGNACIO. Vna lamina de lo q̃ tenemos en LOYOLA: *Nemo natus vt Joseph.* Peregrino en su nacimiento, què singular! *Stabilimentum Populi.* Dicha de todo vn mundo, què grande! *Firmamentum gentis*: Firmamento de animados Astros, què lustrosos! Y todo, todo, con solo ser Rector de vna Compañia: *Rector fratrum: Dux, præses possessionis*

Eccli. cap. 4.

Propè in auditum omnibus miraculũ ortus Ignatij.

Ignatius stabilitatis firmamẽtũ, Dux Sãctioris militiæ. P. Eng. Grave. Pãth. Cælest.

Maluēd. in Eccli. cap.49. *sionis suæ*. leyò Maluenda: General de su Congregacion. Aora yo, aora yo: luego empeñarse las Damas de Jerusalen en su muro, vnas con otras sobre conseguir á Joseph, peleādo, fue prophecia de empeñarse las Virtudes en su Coro, vnas con otras sobre pretender à IGNACIO riñendo? Si; que solo el gran LOYOLA pudo honestar hōrosa la avaricia en las Deidades.

Pretendia à IGNACIO la Fortaleza para su Leon; miradlo en el Castillo de Pamplona; alli fue *el Leon de la Fortaleza*. Pretendia à IGNACIO la Tolerancia para su Columna: atendedlo en el Fuerte, deshechas astillas á balazos sus piernas; pero hechas *Columnas de la Tolerancia*. Pretendia à IGNACIO la Contemplacion para su linze; seguidlo caminante à Roma, donde estatico en raptos con el Padre Eterno, fue *el Linze de la Contemplacion*. Pretendia á IGNACIO la Charidad para su Phenix; veneradlo en su Compañia; en cada Hijo suyo se renueva *vn Phenix de la Charidad*: que solo en IGNACIO pudo verificarse *el Phenix con Compañia*.

Pretendia á IGNACIO la Pobreza para su Espiritu; porque no solo fue pobre de espiritu, sino que parecio *el Espiritu de la Pobreza*. Pretendia à IGNACIO la Humildad para su Corazon; porque no solo fue humilde de corazon, sino que aprendiò à ser *el Corazon de la Humildad*. Pretendia à IGNACIO la Penitencia para su Alma; porque èl fue *Alma de la Penitencia*. Pretendia á IGNACIO; y quien no lo pretendia? Todo el Coro alto de las Virtudes pretendió á IGNACIO para su Cisne, à LOYOLA para su Esposo; con mas sagrado empeño, que el Castalio de las Musas à Delio para su Apolo: *Sponsabo te mihi in Justitia et judicio*, (repitiò el Coro) *Sponsabo te mihi in fide, in misericordia, et miserationibus*; pues riñen las Virtudes por- Panth. Mitic. 1. part. Oseæ. cap. 2.

porque pretenden; que aun las Virtudes si pretenden, riñen: *Filiæ discurrerunt super murum: inviderunt eum: Chorus Virtutum.*

Ay tal contienda de Señoras! No ay quien las ponga en paz? Aqui estoy yo, dice oy mi Teresa en el Evangelio, y Altar: *Pax*
Cant. cap. 2. *huic Domui: Ego murus: facta sum coram eo quasi pacem reperiens:* la paz de Dios sea en este Coro; yo põdré en paz este muro: y sobresaliendo amante de IGNACIO en essas contiendas, como azuzena entre espinas, descollando Esposa de LOYOLA,
Prover. cap 31. mas que essas Hijas, y sus congregadas riquezas, las pondrè en paz à todas.

Estuvo, Señores, sobre pretender por Esposo á IGNACIO el Coro hermoso de las Virtudes hecho vn muro: *Chorus Virtutum super murum:* lo diré en mi rudo estilo:
Deuter. cap. 33 estuvo hecho vn toro: *Quasi primogeniti tauri pulchritudo eius:* y qué
Eccli. cap 24 hizo Teresa? *Gyrum Cæli circuivi sola: Cælum, Claustrum:* dijo el Charense. A esse Coro, ò á esse muro, Teresa sola le echô vn cerco; quiero decir, lo Iug. in Joann.
rodeo: *Circuivi,* dispensenme q̃ lo diga à la vsanza de el Païs: como estaba hecho vn toro, lo metió en rodeo: *Circuivi.* Con tan valiente empeño, que sobre declarar, que su adorado IGNACIO nació para ser su Esposo, desafiò Teresa todo esse muro de Deidades; porque sobre esso saliò à el campo con el Coro todo de las Virtudes.

Egrediamur in agrum. Cant. cap. 7.
Vean aqui si mi Teresa sale con la suya! Nació mi Madre el año de mil quinientos y quinze; revelóle el Cielo á IGNACIO la Fecunda planta de su Compañia el de mil quinientos y veinte y dos: de quinze á veinte y dos no van siete? luego siete años cumpliò Teresa, quãdo instituyó IGNACIO su Compañia? Si; y le tuvo mucha cuenta à el Carmen, aunque parece esta cuenta trato de Compañia. Hermosa duda! Porquè Teresa cumple siete años de edad, quando amanece

nece IGNACIO Lucero de ſu Compañia? Porqué avia de ſer ! Philon dice, que en la edad de ſiete años deſpierta en lo racional el guſto: *Gaudet natura ſeptenario*; pues no cumpla Tereſa ſiete años, haſta que aiga IGNACIO, y Compañia; que no cupo en Tereſa guſto, haſta que huvo Compañia, y huvo IGNACIO: dando à entender, que nació IGNACIO en ſu Compañia para alegrar á Tereſa con ſu deſpoſorio: *Iucundare cum vxore tua.*

Phil. de Mund. Opif. lib. 1.

Prover. 6. ex 70. Interp.

A mas inextinguible luz lo pienſo: à los ſiete años de ſu edad, blanco jazmin, tierna azuzena, deja la Niña Tereſa ſu caſa, ſe ſale à el campo, y dice, que va á dar ſu cabeza à los Argelinos Moros: ſi, à los ſiete años de ſu edad ſale Tereſa á el campo: ſi, á el punto que raya IGNACIO Sol de ſu Compañia; porque ſale Penelope Divina à deſafiar las flores ſobre pretenderlo: *Egrediamur in agrum: Egrediamur foras*: que tan temprano eſta roſa ſe puſo en planta, y ſacó à campal batalla à las Virtudes ſobre conſeguirlo: *In voce dicit, quaſi roſa plantata::florete flores, et frondete in gratiam.* Y conſigue à IGNACIO por Eſpoſo? Eſſo que lo diga el caſo.

Ovid.

Geneſ. cap. 4.

Eccli. cap. 49.

Porqué Tereſa va á dar ſu cabeza à los Moros, à el punto fijo, que levanta ſu Compañia IGNACIO? Vedlo claro: cabeza de la Eſpoſa es el Eſpoſo, dice Pablo: *Caput mulieris Vir:* pues dice Tereſa à el cumplir ſus ſiete años: ya raya el Sol de IGNACIO, pues ya yo tengo otra cabeza; porque ya yo tengo Eſpoſo; tengo ya yo dos cabezas? O monſtruo, ſi no divino, divinizado! Vna cabeza, porcion de mi compueſto phyſico; otra myſtica, en mi Eſpoſo IGNACIO; pues voy à dar vna, la mia, á los Moros; que no quiero mas cabeza, que á IGNACIO por Eſpoſo. O porque por IGNACIO pondria Tereſa ſu cabeza, ó porque ſobre ſu cabeza ponia Tereſa por ſu corona á IGNACIO:

Ad Eph. cap. 5.

NACIO: *Coronaberis de capite.*

O Pluton pretendido de tus ſiglos; pero alcanzado de mejor Proſerpina de los Cielos! Aora ſi, que entiendo yo vn alto entendimiento de la Sagrada Compañia: perdona mi altivez, adorada mia Religion Jeſuita, que ſi es audacia, ſerà amoroſa. Ya sè, q̃ tus entendimiẽtos, por ayroſos, ſin vanidad, ſon honroſos deſayres de mas altas inteligencias que las mias.

Pom. 4. part. Panth. Mitic.

He advertido, que en la Imperial Corte de Mexico, en el Pulpito de la Caſa Profeſſa, vna Imagen de Santa Tereſa ſe coloca: pues Tereſa en el primer Pulpito de la Compañia? No fuera mas genuina lamina poner vn Eſpiritu Santo, pues es el Pulpito ſu Cathedra? Es à caſo Santa Tereſa el Eſpiritu Santo de la Compañia? No digo yo tal; aunque dice Tereſa, q̃ de la Compañia ſacò ſu Eſpiritu, Santo: pero diré, que es retribucion por cenſo de fineza; porque como Tereſa puſo ſiempre ſobre ſu cabeza á IGNACIO, y ſu Compañia: *Caput mulieris Vir: Viri ſocietatis tuæ:* que leyó Arias: la Compañia de IGNACIO pone haſta en ſus Pulpitos, ſobre ſu cabeza à Tereſa; ſi no es que diga, que en el modo poſsible, como el Eſpiritu Santo ſobre la Cabeza de JESVS, puntero del Padre en el Jordan, lo declara Hijo: *Hic eſt Filius meus:* Tereſa ſobre las Cabezas de ſu Compañia, ſeñalando en cada vna vn IGNACIO, en el Pulpito lo publíca Eſpoſo: *Hic eſt meus Sponſus:* dejando aſsi oy en paz las pretenſiones de las Deidades, en el Reyno de las Virtudes: *Pax huic Domui: Appropinquavit in vos Regnum Dei: Regnum conſcientiæ virtuoſæ: acceſsit petens: in ſocietatem.*

S. Teres. in ſua Ep.

Ari ſup. Pſalm.

D. Math.

D. III.

EMpero, aun no, no tan en paz; q̃ ſe empeña tambien, y aun mejor, en pretenſiones de IGNACIO, hidropico de el

el laurel todo el Reyno de la Iglesia: *Appropinquavit in vos Regnum Dei: Regnum Ecclesiæ: accessit petens: in societatem.* Y es, que como el muro de las Virtudes borda de guarnicion en su gala, tambien se pàra: *Astitit Regina:* à pretender à IGNACIO esta Reyna. Delicioso campo! A no acosarme ya la censura de largo, pero perdonenme; saben porqué no estoy corto? Porque no piensen que estoy en casa agena, que aunque esta no es mia, es casa propria, porque es de mi amada la Compañia.

Psalm. 44.

Hug. in hunc loc. *Regina, Ecclesia.*

Pero què novedad! En la Compañia pretensiones de la Iglesia? *Appropinquavit in vos Regnum Dei: Regnum Ecclesiæ: in societatem: accessit petens*? Qué novedad? Què ha de ser! Ya no se sabe, que en la Iglesia nada para sí pretende la Compañia? Pues en la Compañia con pretender á IGNACIO, pretende *vn todo* para sí la Iglesia. Pretende Clarines para sus Pulpitos; ó, y quantos le ha dado! Mas que el ayre censontles á los laureles. Pretende Columnas à sus Confessionarios; ò, y què de ellas le ha conferido! Mas que el Palacio de la Sabiduria Almenas en sus Murallas! Pretende en la Compañia la Iglesia Pericles para sus Cathedras, Lelios para sus Derechos, Tulios para sus Rethoricas, Euclides para sus Mathematicas, Frontones para sus Poesias, Interpretes para sus lenguas, Apostoles para sus Naciones, Colosos para sus Verdades, Maestros para sus Espiritus; ó, y quantos Doctos ha dado á la Iglesia la Compañia! Mas que Homero versos à sus Yliadas; mas que Ovidio rasgos à sus Centones.

Pius V. in Bull. anno 1568.

Theat. vit. human.

Si no diganme, porquè quando el Palacio de la Sabiduria abre estudios, toca à Escuelas en sus Frōteras, donde Salomon pone Alcazares, y Murallas: *Vt vocarent ad arcem, et ad mœnia Civitatis:* Maluenda lee: Compañias, y Colegios? *Societates, et Collegia*? Esso està claro;

Prover. cap. 9.

Maluẽd in hunc loc.

ro; porque cada Colegio de la Compañia es vn gloriofo Almazẽ de Ciencias, de donde furten fus Bibliotecas la Iglefia, fus Minervas los Reynos, fus Vniverfidades el Mundo, fus Clauftros la Religion, fus Altares la Santidad. Ea, limpie fus legañofos ojos la embidiofa Lia! Como no ha de pretender *vn todo* para sì en la Compañia la Iglefia? Ya que en la Iglefia nada para sí pretende la Compañia! Y faben porquè? Porque fi pretendiera, fon tan acreedoras todas fus Cabezas, q̃ fe quedara fin Cabezas la Compañia; y fuera la Iglefia, no ya hermofo montõ de granos, bello fi, confufo labyrinto de Cabezas.

Genef. c. 29.

Cant. cap. 7.

Dejen à mi amor decir, ya que no á mi eftudio defahogar, iba á decir, que en la Compañia fobrefalen fin las Mitras de la Iglefia las Cabezas, muy contentas; pero no sé fi en la Iglefia fobrefalen fin las Cabezas de la Compañia las Mitras muy guftofas; porque pretende en la Cõpañia la Iglefia, Sagrados Janos para fus Concilios, altos ombros para fus Capelos, manos de entendimientos para fus Baculos, fienes de prudencia para fus Mitras, frentes de capacidad para fus Tiaras: *Mifsit, vt vocarent ad arcem: id eft, minifterio Paftorum, Societates, et Collegia*: leyó acertado Maluenda.

Maluẽd vb. fu. pra

Y con quanto empeño pretende todo effo en la Compañia la Iglefia? Ya lo digo: fueron fiempre eftudiofos eftilos del pretender, peinados lenguages à el halagar; pues regulando halagos por pretenfiones quãto halaga à la Compañia la Iglefia? O, y quanto! *Efcuela de la Sabiduria* la faluda Vrbano Octavo. *Recreo de fu memoria* la acaricia Pio Quinto. *Parto de la falud* la agafaja el Concilio de Tarragona. *Brazo derecho de la Fee*, *Alma en los defmayos de la Iglefia* la cortejan otros de fus infignes Capitanes. Valgate Dios por enquadernacion dorada de halagos! Ea, no fe admiren; no veen que pretendió

Vrban. VIII.

Plus V. vb. fup.

Concil. Tarrag. anno 1560.

Apud Theoph. Reynaud.

tendiò reſtablecer por muy ſuyo la Igleſia en la Compañia á IGNACIO, para enſeñanza de ſus Alumnos? Cant. cap. 8. *Quis mihi det te fratrem meum? in Sanctam Eccleſiam: in conclave: ibi me* Gisler. in Cát. *docebis*, que leyó la Tigurina con Gislerio! Pues de el empeño de el pretenderlo, ſe atumultaron amoroſamente las Cabezas Pontificias en la Aglomeracion de el alhagarlo: y atrincherando el amor plumas por cañones, raſgos por tiros, lenguas por eſpadas, y labios por muros ſobre pretender à IGNACIO, ſe arden en la Igleſia, Santamente los Oraculos: Pſalm. 73. *Incenſum eſt Sanctuarium tuum*!

Raro myſterioſo incendio! Señores á fuego tocan: ya ſè, que no avrá Aquilon frio, que lo apague; pero no avrà quien en la pretenſiõ fogoſa de IGNACIO ponga en paz à la Igleſia? Si: mi Tereſa oy en el Evangelio: *Pax huic Domui: Ego murus: facta ſum coram eo: quaſi pacem reperiens*. En dos Capitulos advierto en los Canticos, pueſta en *Arma*, q̃ es Anagrama de *Amar*, la Igleſia; pero notad amados oyentes mios vna myſterioſa diſonancia: à el Capitulo ſeis ſe pinta ſu armamento, terrible! Cant. cap. 6. *Jeruſalem, terribilis, vt caſtrorum acies*: á el ſeptimo, Capitulo de otra coſa, ya ſe dibuja ſu armeria ſin Cant. cap. 7. la nota de formidable: *Quid videbis in Sunamite niſi Choros caſtrorum?* Pues porquê la Igleſia alli mas empeñada, y en eſte Capilo, de ſu pretenſion mas diſuadida? Con oyr el Texto, ſabreis el punto: *Caput tuum vt Carmelus*. Aqui ſacó la cara el Carmelo en ſu Cabeza, ò la Cabeza del Carmelo: la Hija de Elias, leyò de muchos Maluenda Ap. Mal Supra quam Pulchri. &c. en Acolutia de Textos: *Filia Eliæ*: no viſteis ya que la pretenſion de la Igleſia fue á reſtablecer á IGNACIO, por muy ſuyo, y en ſu Compañia? *Quis mihi det te fratrem meum? In Sanctam Eccleſiam, in Cõclave?* Pues mientras la Hija de Elias no comparece á pretenderlo, ſe acalora, ſe enciende la Igleſia en ſu pretenſion, formidable:



ble: *Jerusalem, terribilis vt castrorum acies:* pero quando Teresa saca la ca r. en la Iglesia á conseguir lo: *Caput tuum vt Carmelus; vt Filia Eliæ:* se sossiega, se suaviza, se serena la Iglesia, no en su empeño, tan terrible: *Quid videbis in Sunamite, nisi Choros castrorum?*

Deus, qui novo per B. Ignatiũ subsidio militantẽ Ecclesiã roborasti. Eccl. in Offic.

Propuse el Texto, doy la razon: qué le debe á IGNACIO la Iglesia? Mediante Dios, lo robusto; el aver embarnecido. Y què le debe à IGNACIO Teresa? No es cosa; no mas, que averla criado. Oyd â Teresa: *Los Hijos de IGNACIO* (dice) *son mis Padres; y á quien despues de Nuestro Señor debe mi alma todo el bien; porque ellos la han criado:* ya se, que con la buena doctrina. Como q el Espiritu Santo, y el Espiritu de vn SAN IGNACIO fueron à medias en criar vna Santa Teresa: pues aora yo, aora yo: la creacion, en vozes de Theologos, suena á empeño de la Omnipotencia: la robustez, en dictamen de Physicos, es beneficio de la complexion: esta explica vn fomẽto natural, aquella dice vn agasajo superior: pues si la Iglesia le debe à IGNACIO lo embarnecido, y à IGNACIO le debe Teresa el averla criado, mayor deuda que en la Iglesia à pretenderlo, puso en mayor empeño à Teresa, á conseguirlo. Si, si: para su Esposo; que fue Teresa vna Santa muy casada con SAN IGNACIO; y está IGNACIO muy casado con Santa Teresa: y qué digo cõ IGNACIO! fue con todos sus Ilustres Hijos mi Teresa, vna Santa muchas vezes casada; tantas, que á no ser en matrimonio espiritual, de que solo saben los Mysticos, ya huvieramos dado con Santa Teresa en la Santa Inquisicion: oygan, que habla de la Sagrada Compañia el Oraculo del Carmen.

S. Teres. in Epist. ad Christoph. Rodrig.

Ego in Spiritu Sancto creavi illam.

Empacho (dice Santa Teresa) *me daba à mi, que me viessen tratar con gente tan virtuosa como la de la Compañia*: Empacho? Si de este dicho de Teresa passa el estudio á el hecho de MARIA: *Turbata*

In Vit. S. Ter. c. 28.

D.Luc. cap. 1. *bata est in sermone eius:* hallara el cuydado que cō quien le causaba empacho tratar, era vna *Luz celestial:* D. Ambros. *Expavescit Virgo de lumine:* si à el susto de Zacharias, se veerà que era de conferir con vn Angel: D.Luc. cap. 1. *Apparuit illi Angelus, et Zacharias turbatus est:* si à el miedo de Moyses, y Aaron, que era de Exod. c. 34. entender con Dios: *Ex consortio Sermonis Domini: timuerunt propè accedere.* Pues, Señores, los Padres de la Compañia, para Santa Teresa de Jesvs eran Dioses? Eran Angeles? O eran Luces celestiales? No digo yo tāto; pero no es poco decir, decir vna Santa Teresa de Jesvs, que le daba empacho, que se turbaba, que se encogia de tratar cō qualquier Hijo de IGNACIO! O prodigio! Ea, veed el Mysterio.

Lib. Esth. c. 15. Entra la bella Ester á tratar cō su Esposo Asuero, y dice el Texto, que se turbó, que se le sonroseó el rostro: *Ipsa roseo colore vultum perfusa:* bien dicho: pues como mi Teresa miraba como Esposo à IGNACIO, à el verlo en todos, y cada vno de sus Hijos, à el vivo, retratado, se casaba muy bien con todos; por esso quando los trata, se corta: que siempre de vn reverente empacho, dice Novarino, se cortó en las nobias el sonrojo, ó velo de su desposorio: *Nuptiæ qui obnubilabantur caligine quadam.* Novar. de Nupt. antiq. O noble enamoracion de mi Teresa á IGNACIO, y su Compañia! Sobre que ya á los Carmelitas nos pica en zelos, veer à Teresa tan de la Compañia de IGNACIO!

Yba yo (Padres mios Jesuitas) à emprehender oy vna generosa audacia! Y saben què? Yba á dejar mi Abito, y pediros la Ropa; porque fue Teresa tā pretendiēte de la de la Compañia, que quiso mi Carmelita Madre, que sus Hijos pareciessen mas Hijos de IGNACIO, que Hijos de Teresa: ceñido es el Texto á el assumpto: *Vxor tua sicut vitis: Filij tui sicut novellæ olivarum:* Psalm. 107.

varum, dixo David*:* que siendo la Esposa como viña , eran los Hijos como olivas: pues no es degenerar,lo que suena florecer? Si es viña la Madre:*Vxor sicut vitis*: como han de nacer olivas los Hijos:*Filij sicut novellæ olivarum ?* Solo assi*:* la viña Esposa, sabido es ya, que es Teresa: la oliva vtil , Imagen de Jesvs , Oleo Sancto de su Compañia : pues llamense los Hijos de Teresa olivas: *Filij sicut novellæ olivarum :* aunque la Esposa Madre sea viña *: Vxor sicut vitis;* parezcan mas Hijos de la oliva de la Compañia:*Filij olivarum :* que Hijos de la Esposa viña del Carmelo; que esso quiso Teresa de sus Hijos.

Ap.Pisc. verb. Olea.

Con solo el Texto fuera mi pensamiẽto vn realce voluntario; con vn dicho de Teresa ya se haze con IGNACIO el desposorio preciso: callen vozes, y hablen cartas : en vna de las suyas dice assi Teresa : *No me acuerdo estar ninguna persona en mis Monasterios, que no sea Hija de la Compañia:* pues no eran Hijas suyas las de sus Monasterios? Si; pero como Teresa es aguda, escribe discretamente equivoca*:* suyas, y de la Compañia ; suyas, y de IGNACIO ; declarando assi Teresa á IGNACIO por su Esposo , ò à IGNACIO en su Compañia. Què buena eleccion tuvo siempre mi Teresa*!* Que la Compañia , y el Carmelo Reformado sean tan vnos, como Padres, e hijos, ya lo pensò vn Doctissimo Jesuita*;* pero que IGNACIO, y Teresa sean tan vnos,se vnan tan mismos , como Esposos? Quien ha vnido estos genios? Quien ha dado estas manos *?* Quien ha hecho este Casamiento?

En la carta de la Santa à D. Xptov. Rodrig.

Lib. aclam. festiv. de San Juan de la Cruz.

Quien? Lo vniforme de sus voluntades , en el maridage de sus Virtudes*;* ya nacieron desde sus cunas muy casados : Teresa cõ apellido ilustre de Ahumada ; IGNACIO, con nombre ardiente de fuego encendido.*Teresa* empieza con *T*,que es vna *I* flechada: *T,litera,velut sagitta*

Ignatius. Ignis à Deo. Illatus. Engel Grav.

Joann. Grop. ad litt. Jeu. *gitta transfixa: IGNACIO* empieza con *I*, que es vna flecha á la herida: *I subtilissima est amoris sagitta.* Cifra en los estilos de amantes, enlazar hasta en las letras primeras de sus nombres las firmas, ò firmezas de sus voluntades. Ambos; IGNACIO, y Teresa, Tauro, y Virgo de mejor Cielo, zelan la honra de Dios; ambos, Cherubines de el Propiciatorio, Varon, y Hembra miran la mayor gloria; linces de la mayor gloria de Dios. Ambos mueren, IGNACIO del zelo asaeteado, Teresa de de el amor herida. O mi Dios! Què confederacion de identidades es esta? Què ha de ser? dice Bernardo á otro assumpto: Casamiento tenemos: *Vt qui vno amore se diligunt, vna morte pereant.* Vnion prodigiosa de voluntades, hasta en la muerte, jurar simpatia de accidentes!

Complut. de Cæl. tom. 56.

Libr. Exod.

D. Bern.

Quien, me preguntais, hizo este Casamiento? La Compañia, y el Cielo, ò vn Cielo de la Compañia: miren que caso! Tenia en su aposento el Jesuita insigne Figueroa vna Imagē de su Santissimo Patriarcha, y mi Señor SAN IGNACIO; pusole à la mano derecha vna Imagen bella de Santa Teresa, y dijo á sus circuntantes: *Padres, si vamos al Cielo, assi los hemos de vér allá*: què es esto Señores? Hasta en el Cielo Teresa al lado derecho de IGNACIO? Si; que esse lado le dá en publico à su Consorte el Esposo: *Data dextera: deinceps ut vera Sponsa.* Ea acabemos: saben quien mas hizo este Casamiento? El Espiritu Santo.

Ecclef. in Offi. S. Tereſiæ:

No me diràn; porquè las dos formas, en que esta Persona se disfraza, fueron de Paloma, y fuego? Fuego en el Cenaculo: *Tamquam ignis?* Y Paloma en el Jordan: *Sicut columba?* Aqui lo mas hōdo, otros lo saben; lo mas claro, ya yo lo entiendo: miren, subió IGNACIO à el Cielo como fuego: *IGNATIUS, ignis:* y subió Teresa à la Gloria como Paloma: *Instar columbæ*

Actor. cap. 2.

D. Matth.

Eccl. in Offic.S. Teref. *lumbæ cælitus ſpiritus ſe tranſtulit Tereſiæ:* el Eſpiritu Santo, enſeña el Theologo, es vnion de cariños entre el Padre, y el Hijo: pues en eſta tranſformacion, fue nexo de voluntades entre fuego, y Paloma; como caſando à IGNACIO con Tereſa, vniendo en sí à los dos, en paloma, y fuego ſe disfraza: *Tamquam ignis; ſicut columba*: porque à los dos en vno deſpoſa.

Pues Dios los haga muy bien caſados. Y que haràn aora los pretendiẽtes de IGNACIO? El Reyno de la Gracia, que à balazos de amor lo conquiſta? El Reyno de la Virtud, que à contiendas de eſpiritu lo enamora? El Reyno de la Igleſia, q̃ à batallas de Santidad lo pretende? *Appropinquavit in vos Regnum Dei: acceſsit petens: in ſocietatem: Regnum gratiæ: Regnum conſcientiæ virtuoſæ; Regnum Eccleſiæ*: què han de hazer? Tereſa los pone en paz á todos en el Altar, y en el Evangelio: *Pax huic Domui*: porque ſobre pretender à IGNACIO, le haze Tereſa à el Cielo amoroſiſsima guerra: *Regnum Cælorum vim patitur: Ego murus: facta ſum coram eo quaſi pacem reperiens.* Què hã de hazer? Que ſe contenten, el Reyno de la Gracia con conquiſtarlo para ſu General Caudillo; el Reyno de la Virtud con merecerlo para ſu mantenedor coloſo; el Reyno de la Igleſia cõ conſeguirlo para ſu plinto athlante: porque ſola Tereſa le gana á IGNACIO la mano, como Reyno de ſu Eſpoſo: *Cuilibet viro Regnum eſt propria coniux*, eſcribe el Chryſoſtomo; ſi, que á Tereſa por Sola: *Gyrum Cæli circuivi ſola*: le eſtá de perlas la Compañia, ſi la Compañia es la de Eſpoſo. D.Chryſoſt.

Què han de hazer los tres Reynos de la Santidad ò las tres Santidades de eſſe Reyno? Si ganando por Eſpoſo à IGNACIO Tereſa, Tereſa con ganarlo quita oy diferencias; pone en paz haſta la Sãtiſsima TRINIDAD;

veed, Señores, oy en el Evangelio á la Santissima TRINIDAD en *PAZ*: *PAX huic Domui.* Construiré sus letras: *PAX.* la *P.* inicia Padre; la *A.* denota Hijo: *Ego sum Alpha*; *X.* que vale dos *SS.* cifra Espiritu Santo: pues porque oy en el Evangelio se dibujan Padre, Hijo, y Epiritu Santo para este Colegio en *PAZ*: *PAX huic Domui?*

Apocal.

Ya que estamos en Colegio bolved, Señores, à ver si sè cōstruir: *PAX*: la *P.* es letra de quatro visos, à vno es *p*, à otro es *b*, à otro es *q*, y à otro es *d*; ay tal variacion de semblantes? Hieroglyfico de IGNACIO; que à el querer copiarlo en vn retrato, se retratò en varios rostros. La *A*, es epiteto de Teres *A*; ess *A* termina su nombre. La *X*, nexo de dos, symboliza à el Espiritu Santo, vnion de amor, lazo de voluntades, pues aora yo: si en el Evāgelio laza en voluntad, vne en amor, cifra en *PAX* el Espiritu Santo à IGNACIO, y Teresa, en el Evangelio ponganse oy en *PAX* tambien hasta la Santissima TRINIDAD: *P.* Padre, *A*, Hijo, la *X*: Espiritu Sāto; como echandoles su bendicion á el desposarlos; q̄ cō menores Padrinos, quizás se desayrara tanto Sagrado talamo, á el convenirlos.

Piscin. lib. 19. litter. *b.*

Pues Señores, no ayga mas; porque què mas puede aver? Llevese Tesa á IGNACIO, y quedemos todos en paz: *Pax huic Domui.* Quedate en paz, ó adorada mia Religion Jesuita! Brazo derecho de la Iglesia! Carro triunfal de la Gracia! Hebron hermoso de la Virtud! Quedate en paz; pero complacete en gloria; que las Turbas hermosas de los Santos fueron pretendientes de la Virtud, de la Gracia, y de la Iglesia: *Ibunt de virtute in virtem*: *Videbitur Deus in Sion.* Pero la Iglesia, la Gracia, y la Virtud fueron pretendientes de tu Santo. Mas: el Santo de los Santos fue en el Reyno de la Santidad à

Clem. VIII.

Psalm. 83.

com-

Agg. c. 2. competencia de llamas, *el Deſeado*: *Veniet deſideratus*; pero el Santo de la Compañia fue en la Cõpañia de los Santos, à emulacion de incẽdios *el Pretendido.*

Pues quedate en paz, Taller fecundo de la Sabiduria! Poblazon paſmoſa de las letras! Y aunque en el mundo IGNACIO à nadie le debe nada, gloriate oy de verlo alcanzado; pero deſpues de muy Prædicam. Biblic. fol. 610. *Pretendido*. Gloriate, pues, Penelope Sagrada, ſi oy vees à tu Vliſſes en el talamo; y quedate en paz; pero no te doy los parabienes; debenſeme á mi los placemes. Ea, no me pagan? Vn cierto quidam (dice San Lucas) vino de muchas leguas á recibir vn D. Luc. c. 19. Reyno, y bolverſe: *Homo quidam abiit in Regionẽ longinquam accipere ſibi Regnum, et reverti.* Vn Reyno me ha valído eſte Sermon; porque vna Corona ciñe oy à mis ſienes la fortuna: no abarca ſola mi pequeña frente: *Accipere ſibi*; porque es tan grande eſta diadema, que apriſiona ſu honor toda la copa de mi Carmelo amãte. A Orizontes diſtantes por cõſeguirla he venido: *In Regionem longinquã:* ya la he logrado; pero aũque me buelvo: *Et reverti*: no me la llevo.

Aî os queda, Padres amados mios Jeſuitas; pero hazedme otro favor; ponedla, colocadla, en el frontiſpicio hermoſo de eſſas vueſtras puertas; que ſi las adornan los Eſcudos de Jesvs, muy bien les arma la Corona del Eſcudo Machab cap. 4. del Carmelo *Ornaverunt faciem Templi coronis, et ſcutulis:: et facta eſt lætitia*: que bien cree mi gratitud, que quedarà oy la de el Carmelo muy vfana con tener ſu Corona en la Compañia, aunque ſea por puertas.

Ya, pues, *SANTISSIMO IGNACIO MIO*, enfrena las de mis labios; que bien merecen priſiones de vn bruto, los hierros de vn delinquente: tolera en mi eſtudio lo necio; pero admite en mi acaloracion lo amante. O, y quanto queda en

las

las trincheras del pecho! En los puntos de la pluma! En las prenſas de la Alma! A mi me quedan las gratitudes; pero á ti te tocan las mercedes: para el luſtre de la Militante Igleſia, y en eſta Ciudad ſus venerandos Proxeres; para el govierno de la valiente Eſpaña, y en eſta Frõtera ſus militares Juezes; para el auge de las Religioſas Familias, y en eſta Republica ſus Superiores luces; para el mundo todo, y en eſte concurſo triunfos de gracia, logros de gloria. *Quam mihi, et vobis præſtare dignetur. D. N. X. P. S.*



O. S. C. S. M. E. C. A. R.

